



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Prórroga presentación Proyecto y Trabajo Final de Licenciatura - Sra. Checa

---

VISTO:

La solicitud de prórroga extraordinaria para la presentación del Proyecto y Trabajo Final de Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas, presentada por la alumna Marisa Belén Checa,

CONSIDERANDO:

Que rindió la última materia de la carrera el 14 de diciembre de 2004;

Los motivos esgrimidos por la solicitante;

El compromiso institucional de facilitar el tramo final de la formación de sus estudiantes;

La documentación obrante;

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud de la alumna Marisa Belén Checa, DNI 26.482.309, y otorgar una prórroga extraordinaria de tres (3) meses a partir de la notificación de esta resolución para la presentación del proyecto de Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas y un plazo de cuatro (4) meses para la presentación del Trabajo Final a partir de la notificación de aprobación del proyecto.-

Art. 2º: Comunicar y dar forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS